Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŷa ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 27 de Junio de 2017

ADENDA Nº 1

PETROPAR comunica a las empresa interesada en participar del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado N° 01/17 para el Alquiler de Local para la Expo 2017 de Mariano Roque Alonso", las siguientes modificaciones:

Carta de Invitación

El plazo límite para la presentación de la oferta es **30 de Junio de 2017, hasta las 10:00 horas**.

Anexo 1
INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante sobre la calle **Chile Nº 753 entre E. Víctor Haedo y Humaitá, Planta Baja, Mesa de Entradas de PETROPAR y a más tardar el día 30 de Junio de 2017, hasta las 10:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la **Oficina de la Dirección Operativa de Contratación, 9º Piso sobre la calle Chile Nº 753 entre E. Víctor Haedo y Humaitá, el día 30 de Junio de 2017 a las 10:15 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909/03.

OBSERVACIÓN: Las demás condiciones no mencionadas en esta adenda permanecen invariables.

Abog. Carlos G. Becker P.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones